



SOLICITUD DE VISADO DE CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y/O SUBSIDIACIÓN DEL PRÉSTAMO CUALIFICADO Y AYUDA ESTATAL DIRECTA A LA ENTRADA

- ☐ VIVIENDA DECLARADA PROTEGIDA ☐ VPO RÉGIMEN ESPECIAL
☐ SISTEMA ESPECÍFICO DE FINANCIACIÓN PRIMER ACCESO
☐ PROMOCIÓN PARA USO PROPIO
☐ PRÉSTAMO DIRECTO AL ADQUIRENTE

PROMOTOR (VENDEDOR)

D. con D.N.I. y
domicilio en D.P. Provincia
Calle Nº Teléfono
en representación de con D.N.I./C.I.F.

EXPONE:

COMPRADOR

PRIMERO: Que D. con D.N.I. y
domicilio en D.P. Provincia
Calle Nº Teléfono

ha suscrito contrato de compraventa para la adquisición/adjudicación de una vivienda de Protección Pública de nueva construcción, expediente nº, promovida por para la construcción de
viviendas sitas en C/. nº ciudad

que ha obtenido declaración/calificación provisional con fecha o Definitiva

SEGUNDO: Que el contrato consta de las cláusulas de inclusión obligatoria establecidas en la legislación vigente.

TERCERO: Que la indicada vivienda tiene una superficie útil de m², que el precio de la compraventa, adjudicación o valor de la edificación y del suelo en promociones para uso propio, es de Ptas.

CUARTO: Que ha sido concedido a la vivienda un préstamo cualificado: Promotor/Adquirente, por
..... (entidad de Crédito Concesionaria).

QUINTO: Que se compromete a cumplir las disposiciones vigentes sobre viviendas de nueva construcción sujetas a régimen de protección pública que le sean aplicables, y en concreto lo previsto en el R.D. 1/2002 de 11 de enero y D. 103/2002 de 14 de junio de esta Comunidad Autónoma.

En su virtud, y conforme a lo previsto en los citados textos legales.

SOLICITA:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan y previos los trámites reglamentarios, le sea concedido:

- ☐ Visado de contrato,
y una vez visado el contrato, solicita:
☐ Subsidiación de la cuota del préstamo cualificado y ayuda estatal directa a la entrada básica y especial que corresponda, O EN SU CASO
☐ Subsidiación reforzada de la cuota del préstamo cualificado y ayuda estatal directa a la entrada especial que corresponda.

SOLO EN EL CASO DE QUE SE HAYA ESTIPULADO EN EL CONTRATO LA APLICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A DISMINUIR LA APORTACIÓN INICIAL DEL COMPRADOR, DESGLOSÁNDOSE LA CANTIDAD QUE SUPONE LA SUBVENCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA Y ANEJOS, SE ENTIENDE QUE SOLICITA:

Subvención personal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la adquisición de la vivienda de protección pública de nueva construcción, en la cuantía y condiciones establecidas en la normativa vigente.

Los datos de carácter personal contenidos en esta solicitud van a formar parte de un fichero o tratamiento con la exclusiva finalidad de gestionar la tramitación del procedimiento administrativo de ayudas a la vivienda. Cada interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos de carácter personal ante el responsable del fichero o tratamiento de acuerdo con la regulación establecida en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal.

Autorizo la cesión a la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, de los datos de carácter personal contenidos en esta solicitud a los exclusivos efectos de la gestión del procedimiento administrativo de ayudas a la vivienda, en los términos y con las limitaciones contenidas en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

Murcia a, de de

El comprador,

El vendedor,